INPROPET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

INPROPET S.A. es una sociedad anónima constituida en Ecuador. Su domicilio principal es en el barrio La Libertad calle B número 318, (Quito – Ecuador). La actividad principal de la compañía consiste en fabricación y venta al por mayor de productos plásticos en general.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación y presentación.- Los estados financieros de INPROPET S.A. han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general el costo histórico se basa en el valor justo de la contraprestación por el intercambio de activos.

2.3 Estimaciones y juicios contables críticos.- A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

2.3.1 Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2014, conforme el análisis antes mencionado la Compañía no requirió registrar pérdidas por deterioro.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Junta Directiva tiene la responsabilidad global de establecer y controlar el marco conceptual de administración del riesgo. El Gerente General de la Compañía es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía y reporta regularmente a la Junta Directiva.

Las políticas de la administración de riesgo de la Compañía son establecidas para identificar y analizar el riesgo a que se enfrenta la Compañía para establecer los límites y controles de riegos apropiados. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas de información se revisan de manera periódica para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

4. PATRIMONIO

Capital Social.- El capital social autorizado consiste de 1.000 acciones de US $ 1 valor nominal.